

ORGANIZADO POR



FORO CÚCUTA

FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL
LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA
PARA LA PREVENCIÓN DE
ATROCIDADES MASIVAS

PRIMER PLAN DE APOYO A MIEMBROS

LA TRÍADA PERVERSA. AUTOCRATIZACIÓN, CONFLICTO Y FRAGILIZACIÓN DEL ESTADO EN VENEZUELA¹

Por Francisco Alfaro Pareja²

INTRODUCCIÓN

La autocratización del régimen híbrido en Venezuela es una dinámica que ha venido evolucionando, al menos desde el año 2004. Sin embargo, desde el año 2007, con el desconocimiento de las consecuencias del resultado del referéndum consultivo, por parte del expresidente Hugo Chávez, se acelera el tránsito hacia un autoritarismo competitivo que derivará, años más tarde, en un autoritarismo hegemónico.

La autocratización del régimen ha generado, por un lado, una complejización del conflicto, lo cual ha redundado, a su vez, en un aumento de la fragilización del Estado, lo cual se refleja, por un lado, en un proceso incremental de desinstitucionalización y, por otro, en la complejización de la emergencia humanitaria compleja. A su vez, y fundamentalmente desde la llegada de Nicolás Maduro a la presidencia de la república, la fragilización del Estado en determinadas funciones que le son propias, ha sido parte de su estrategia de consolidación en el poder debido a la debilidad de los primeros años en su primer período presidencial. Esta

dinámica, ha ido sumando nuevas variables entre las que destaca la disminución del ejercicio del monopolio de la violencia legal del Estado en determinadas zonas del país y de la administración de recursos frente a grupos que se disputan territorios por el control de recursos.

A la luz del proceso de autocratización del régimen híbrido, se examina la interrelación de esta con la complejización del conflicto multidimensional e inextricable y la fragilización del Estado como una dinámica de ida y vuelta, en una especie de tríada perversa, con graves consecuencias para la gobernabilidad del país y la seguridad de la región, así como para la esperanza de recuperar el Estado de Derecho en Venezuela. Finalmente, se plantean algunos desafíos que se le presentan a la sociedad democrática local para resistir y a la comunidad internacional para articular iniciativas que permitan aumentar efectividad operativa en el abordaje de la situación venezolana.

LA AUTOCRATIZACIÓN DEL RÉGIMEN HÍBRIDO Y EL ORIGEN DEL CONFLICTO POLÍTICO

Con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela, se inició un progresivo desplazamiento de la democracia liberal representativa hacia un modelo iliberal. Si bien la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, en comparación con la de 1961, centraliza mucho más el poder en torno al Poder Ejecutivo, implementa la reelección inmediata y elimina la bicameralidad parlamentaria, incorpora, por otra parte, el concepto de democracia participativa (enfaticando la necesidad de abrir la representatividad más allá de los partidos y grupos de interés), desarrolla un capítulo dedicado a los Derechos Humanos y mantiene los valores fundamentales de la democracia representativa y del Estado Social de Derecho. No obstante, el proyecto desarrollado por Chávez comienza muy pronto a distanciarse de la Constitución.

Para entender el cambio progresivo en el sistema político, se introduce el concepto de *régimen híbrido* utilizado por Steven Levitsky y Lucan Way (Camero, 2016: pp. 27), categoría que permite entender la complejidad de un sistema compuesto de elementos combina-

dos de la democracia representativa, de la iliberal y/o del autoritarismo en diverso grado. Camero enfatiza que un régimen híbrido no es democrático, pero tampoco es dictatorial: *"Conserva rituales, procedimientos típicos de los sistemas políticos democráticos, pero estos procedimientos están intervenidos, penetrados, condicionados, impidiendo que se conviertan en un cambio efectivo en la correlación y funcionamiento del poder"*. Según la caracterización, el venezolano podría ser calificado como un régimen híbrido, en cuanto a que ha ido transitando de manera mixta entre diversas gradualidades de estos modelos, sin obtener de parte de la comunidad internacional una reacción contundente sino cuando ya estaba bien avanzado el proceso de autocratización.

En su primer lustro, la tendencia del gobierno venezolano fue la de impulsar un modelo basado en la democracia directa que buscaba sustituir los mecanismos representativos con la esperanza de revivir una especie de democracia antigua (Martínez Meucci, 2012: pp. 327-333). En 2007, Chávez somete a referéndum un

nuevo proyecto constitucional, con la idea de formalizar el modelo del Socialismo del Siglo XXI, basado en el estado comunal y la democracia revolucionaria y protagónica. A pesar del rechazo que sufrió la propuesta y del reconocimiento de los resultados, Chávez no asume las consecuencias de este. El gobierno implementaría vía decreto, con la complacencia de un parlamento casi completamente oficialista, el nuevo proyecto planteado en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 - 2013, en el cual señala que la democracia protagónica y revolucionaria es la genuina y auténtica, "no como en la democracia representativa" (donde (...) se legitima el interés de grupos minoritarios contrapuestos al interés general de la sociedad" (Chávez, 2007b: pp. 30-32). En el periodo 2007 - 2015 el autoritarismo avanza de manera más efectiva. Señala Camero (2016: pp. 33-34) que en los autoritarismos electorales la gobernabilidad tiende a ser más estable porque el mantenimiento de ciertas formas democráticas camufla el verdadero carácter del régimen.

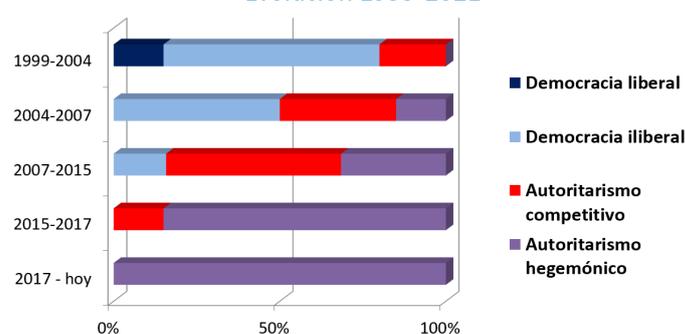
Hasta 2015, el gráfico del *Democracy Index* clasificaba a Venezuela dentro del rango de los regímenes híbridos. Ya en 2017 el país se situaba como un régimen autoritario, con un índice de 3.87 puntos (The Economist Intelligence Unit, 2017). Es entonces cuando el régimen deriva hacia un autoritarismo hegemónico, con vocación totalitaria (López Maya, 2017) o, en palabras de Bitar (2019: pp. 182), una regresión hacia la dictadura a través de un deslizamiento en la ambigüedad, con el desconocimiento de los resultados de las elecciones parlamentarias de 2015 de cuatro diputados del estado Amazonas; la suspensión del proceso de convocatoria al Referéndum Revocatorio presidencial en octubre de 2016; la supresión de competencias del parlamento por parte del Tribunal Supremo de Justicia en marzo de 2017; y la imposición de la Asamblea Nacional Constituyente en agosto de ese año (Ver Gráfico 1).

La iliberalización de la democracia y la posterior autocratización del régimen híbrido generó desde finales del siglo pasado un conflicto político entre dos coaliciones que se ha extendido hasta nuestros días: una de ellas a favor una democracia iliberal al principio (cubierta de un manto de democracia participativa al menos hasta el año 2007) y, posteriormente, un modelo revolucionario, que ha desarrollado de manera sistemática tipos de violencia directa, cultural y estructural. Por su parte, si bien la coalición opositora ha promovido ocasionalmente acciones de fuerza³ y tipos de violencia⁴, lo ha hecho cuando se genera una crisis estratégica debido a la mutación del régimen híbrido en su proceso de iliberalización y/o autocratización, siendo los sectores radicales quienes asumen el control de la coalición. Sin embargo, su actuación sistemá-

tica ha estado conducida, en especial a partir de 2006, por el sector moderado, enmarcando las acciones en los canales institucionales y en la promoción de valores políticos basados en la democracia representativa. En ese sentido, se pueden definir dichas coaliciones a la luz de principios fundamentales defendidos, mayoritariamente, a lo largo de veinte años o, como señala Morlino (2008: pp. 7), su justificación ideológica: por un lado, una Coalición de tendencia Iliberal Revolucionaria (CIR) en torno a Hugo Chávez, primero, y Nicolás Maduro después y, por otro, una Coalición de tendencia Liberal Democrática (CLD) en torno a líderes opositores a lo largo de los años y, más recientemente, en torno a Juan Guaidó.

Dr. Francisco Alfaro Pareja
Investigador externo
Universidad Simón Bolívar

Gráfico 1.
Caracterización del régimen político
Evolución 1999-2021



Nota: Los porcentajes reflejados en esta y las siguientes láminas no representan valores cuantitativos. Simplemente buscan facilitar visualmente el tránsito de un régimen híbrido democrático a uno autoritario competitivo, y de este a uno hegemónico, a partir de eventos y acciones concretas acaecidas en los años señalados en cada barra. Sin embargo, esta propuesta es susceptible de ser desarrollada metodológicamente.

Si bien el venezolano es un conflicto intra estatal, porque enfrenta a actores de un mismo Estado, no es convencional porque entre ellos hay grandes *asimetrías* (Martínez Meucci y Alfaro Pareja, 2020), lo cual ha tenido incidencia, por ejemplo, en la inefectividad de cinco mecanismos alternativos de diálogo y negociación que han se instalado ante el colapso de los mecanismos tradicionales para regular conflictos políticos⁵. Adicionalmente, desde sus inicios - pero con mayor fuerza desde el año 2016 - ha tenido influencia de actores internacionales, tanto estatales, multilaterales y paraestatales, e impacto más allá de sus fronteras, lo cual lo transforma en un conflicto con consecuencias en la seguridad regional (tanto convencional como no convencional) y dentro del ámbito de la geopolítica mundial, con lo cual algunos han llegado a denominarlo como una *guerra no convencional* (por la magnitud del desastre económico y político y por la emergencia humanitaria) o *guerra híbrida* (Eickhoff, 2021) por la diversidad de tácticas y herramientas que se utilizan, porque se finge

que no hay una guerra o no se participa de ella y porque no se tiene claro cuándo empieza ni cuándo termina. Sin embargo, etiquetarlo como guerra, simplifica la dinámica sólo a regulaciones violentas, lo cual no es el caso, ya que también hay regulaciones pacíficas

La dinámica entre la CIR y la CLD es como la de los archipiélagos que, siguiendo a Arnaldo Esté, se refiere a un conjunto de islas, grandes y pequeñas, cada una con sus características, necesidades y visiones propias pero que, al mismo tiempo, se considera una entidad que constituye un territorio común (Diez y McCoy, 2002: pp. 61). Es importante decir que en el caso de la CIR los islotes, más que referirse a partidos, se refieren a individuos y grupos de poder que se posicionan entre una línea dura (*hardliner*) y otra blanda (*soft-liner*), pero todos ellos sometidos a la verticalidad del núcleo de poder. Briceño (2021: 1) cuestiona que sean archipiélagos porque los islotes están incomunicados entre sí, son incapaces de establecer relaciones de cooperación que no provengan de las exigencias del núcleo de poder. En el caso de la CLD, los islotes se refieren, más que a personas, a la dinámica e interacción entre partidos y movimientos políticos que se alternan entre una línea radical y otra moderada. Veamos.

En el caso de la CIR, la llegada de Chávez a la Presidencia en 1999 implicó el arribo al poder de dos sectores sociales que habían estado alejados de la política partidista desde 1958: la izquierda radical y el estamento militar. Esta coalición planteaba el paradigma de la democracia participativa y protagónica que se alimentaba de concepciones liberales, cristianas y socialistas para el fortalecimiento de la soberanía popular. Al respecto Aveledo Coll (2017: pp. 31) señala que el chavismo, como ideología, es popular (por cuanto define su objetivo en la liberación del pueblo "organizado y consciente") y autoritario (por cuanto excluye a todo agente social contrario a esta liberación). Chávez aglutinó ideologías adversas a la democracia representativa, así como el descontento social en torno a la debacle del bipartidismo. Definido por Carrera Damas como una "ideología de reemplazo", el pensamiento antiliberal y anticapitalista se recondujo bajo formas nacionalistas "(...) Si ensayamos una especie de «genealogía» de las convicciones (...) encontramos al menos dos de estas fuentes: el pensamiento de la izquierda comunista guerrillera de la década de 1960 (...) y el bolivarianismo nacionalista tradicional del Ejército" (Straka, 2017: pp. 83-84).

La irrupción de Chávez implicó una ruptura deliberada con la **élite política bipartidista que había gobernado el país. Señala Aveledo (2014: pp. 13-14)** que, aunque la percepción nacional acerca de la naturaleza del proyecto político era poco clara, la

retórica estuvo siempre marcada por la agresividad, el clasismo, la demagogia y una mezcla de influencias ideológicas. Este discurso y forma de hacer política vaticinaba un quiebre con los valores políticos liberales y dos reglas no escritas, fundamentales para la democracia representativa: la tolerancia y la contención (Levitsky y Ziblatt, 2018: pp. 122). En el caso de la CIR, Chávez representó un archipiélago aglutinador en sí mismo, pero, al mismo tiempo, procuraba representar una pluralidad de intereses e ideologías, muchas veces contradictorias entre sí (Diez y McCoy, 2012: pp. 64-65). Ahora bien, la sustitución del modelo representativo, no es sólo una violación al texto constitucional venezolano, sino también del marco hemisférico contenido en la Carta Democrática Interamericana (CDIA), suscrita por los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) el 11 de septiembre de 2001, y que consagra específicamente a la democracia representativa y sus elementos como "*la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos*" (CDIA, 2001: Art 2, 3 y 4).

La CIR siempre se mantuvo homogéneamente alineada detrás del personalismo de Chávez y bajo el principio de lealtad absoluta a su persona, enfatizando en diversas oportunidades su transfiguración en Pueblo: "*¡yo no soy yo; yo soy un pueblo carajo (...) y al pueblo se respeta!*" (Chávez, 2010). La ideología de esta coalición bebe también de la objetivación de las creencias políticas de Hugo Chávez (Aveledo Coll, 2017: pp. 31). Si bien con su muerte en la CIR se debilita el pegamento personal, el principio de lealtad al líder se mantendría. Para los miembros de la CIR, la autoridad derivada de Nicolás Maduro como nuevo líder de la revolución emanaba, más que de su elección como presidente en abril de 2013, de su designación como candidato directamente por Chávez en diciembre de 2012. Su liderazgo, a pesar de un respaldo leal, sería frágil y en la dinámica de la CIR los islotes toman mayor relevancia y asumen más autonomía en el marco del archipiélago. No obstante, Maduro asumiría pronto una política de feudalización y de reparto de poder, que veremos más adelante.

En el caso de la CLD, partidos de diversas tendencias ideológicas, pero coincidentes en la defensa de los valores políticos liberales y la democracia representativa de la Constitución de 1961 y luego en la Carta Democrática Interamericana, comenzaron a converger, más allá de sus diferencias, en un archipiélago en contra del proyecto que lideraba Chávez. A diferencia de la CIR, el liderazgo de la CLD ha sido siempre compartido. A partir de la victoria en el referéndum del 2007, la CLD adoptó la CRBV como suya debido al distanciamiento definitivo de la CIR con respecto a los valores presentes

en el texto. Destaca entonces que, en esta primera fase, en términos generales (y con excepciones), fueron los grupos no partidistas (empresarios, sindicatos, sector petrolero, militares, estudiantes y/o medios de comunicación) los que lideraron el islote radical y los partidos políticos quienes ocuparon el sector moderado, retomando progresivamente el control del archipiélago. Fue solo hasta junio de 2009 cuando, a petición de once organizaciones políticas se constituyó la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que era: “(...) una alianza con definiciones políticas, reglas claras y dirección colectiva efectiva, capaz de superar las divisiones ideológicas izquierda-derecha y los prejuicios entre partidos viejos y nuevos (...)” (Aveledo, 2014: pp. 33-35). Esto la llevó acumular progresivamente fuerzas y alcanzar la victoria en las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015.

Sin embargo, la pérdida del apoyo mayoritario, hizo que la CIR decidiera transitar definitivamente hacia un autoritarismo hegemónico que se concreta con la esterilización de las competencias del parlamento vía judicial, la elección presidencial no reconocida de mayo de 2018 y la autoproclamación del gobierno interino por parte del diputado opositor Juan Guaidó en

enero de 2019. Asimismo, el proceso de autocratización y desinstitucionalización, vino de la mano con un mayor involucramiento de los actores internacionales en apoyo a las coaliciones locales, lo cual derivó en la existencia de dos instancias que se auto adjudicaron la legitimidad de origen del poder ejecutivo, legislativo, judicial y moral y, a su vez, en retaliaciones contra cada una de ellas: por parte de la CIR, se han producido detenciones arbitrarias, inhabilitaciones políticas, proscripción partidista y represión contra la CLD y sus seguidores. Por parte de la comunidad democrática internacional, en especial EEUU, se ha producido un incremento exponencial de las sanciones personales y generales contra la CIR y el Estado Venezolano. Sin embargo, Martínez Meucci y Alfaro Pareja (2020: pp. 12 - 15) enfatizan que el conflicto entre ambas coaliciones desde sus inicios ha sido muy asimétrico en cuatro dimensiones fundamentales: a) el carácter político contrapuesto de las coaliciones enfrentadas; b) el control del Estado; c) el uso y las víctimas de las armas de fuego; d) la naturaleza de los apoyos internacionales recibidos por ambas coaliciones. Todo esto sin duda ha contribuido a acelerar el proceso de fragilización de las capacidades del Estado frente a sus deberes con su territorio y sociedad.

LA FRAGILIZACIÓN DEL ESTADO Y EL AGRAVAMIENTO DEL CONFLICTO

La utilización del adjetivo “frágil” para calificar a un Estado es un tema polémico que genera debate a nivel internacional. Algunos especialistas señalan su vaguedad e incluso su uso contradictorio, enfatizando que esta definición puede tener fines adicionales a los relacionados con la simple calificación y caracterización desde el punto de vista del análisis y que, adicionalmente, puede justificar intervenciones, afectar la soberanía o justificar el financiamiento y la ayuda de un país con fondos externos. Desde la definición de Helman y Ratner en 1992 (citado por Grimm, Lemay-Hébert y Nayx, 2014; pp. 199) quienes, a partir de las experiencias de colapso de Somalia y la extinta Yugoslavia, enfatizaron que el nuevo fenómeno de los Estados Fallidos, aquellos incapaces de ser sostenibles por sí mismos como miembros de la comunidad internacional estaba emergiendo, el debate sobre la fragilidad estatal se ha ido incrementando a lo largo de casi tres décadas.

No existe aún una definición unánime sobre lo que es un Estado Frágil, pero las diversas definiciones de

fragilidad tienden a ofrecer distintos enfoques dependiendo de las áreas del Estado que es importante reformar o reconstruir. Tal como señala Clausen (2016: pp. 25), diversas definiciones ponen el acento de la fragilidad en distintos puntos: a) las amenazas a la seguridad nacional, regional y/o global; b) la falta de desarrollo económico; c) un déficit de legitimidad; d) una capacidad institucional débil; e) una combinación de todos esos factores.

Posterior a los ataques terroristas ocurridos en Nueva York y Washington DC, el 11 de septiembre de 2001, la idea de que la fragilidad estatal podía ser una amenaza a la seguridad nacional de los países occidentales tomó fuerza. Según Grimm, Lemay-Hébert y Nayx (2014: pp. 200), el discurso emergente sobre los Estados frágiles jugó un papel en la difusión de esta nueva concepción de la política exterior de EEUU basada en el “nexo” entre seguridad y desarrollo. Las implicaciones del uso de la categoría “Estado frágil” se explican en la reconceptualización del ex secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan, quien

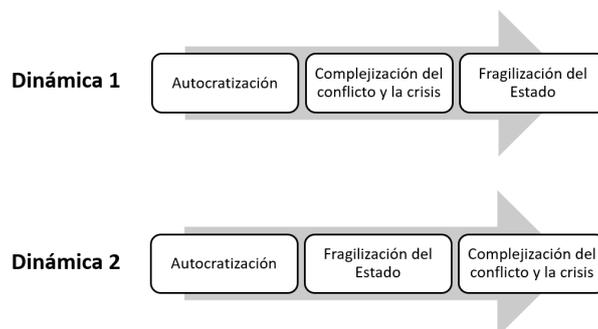
enfatisa que estas amenazas provenían cada vez más de gobiernos a los que *“se les permitía violar los derechos de sus ciudadanos individuales”*. Por tanto, estos países se habían *“convertido en una amenaza no sólo para a su propia gente, pero también a sus propios vecinos, y de hecho al mundo”*. Esto, para algunos especialistas, podría justificar diversas formas de intervención de los países democráticos.

Por otra parte, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) ha desarrollado un concepto más amplio a través de un informe anual que publica desde el año 2013. Su enfoque más que en calificar a los Estados, apunta a identificar contextos frágiles y sus aristas. En ese sentido, reconocen que las causas de la fragilidad son complejas, están interconectadas y, a menudo, están profundamente arraigadas en los países y comunidades más afectadas. De hecho, su secretario general, Ángel Gurría (2020: pp. 3 y 4), enfatiza que abordar los problemas de fragilidad requiere un enfoque basado en las necesidades, prioridades y resiliencia locales. Su concepto es uno de los más utilizados e influyentes, e identifica la fragilidad de los estados cuando *“las estructuras estatales carecen de voluntad política y/o capacidad para proporcionar las funciones básicas necesarias para la reducción de la pobreza, impulsar el desarrollo y salvaguardar la seguridad y los derechos humanos de sus poblaciones”* (Citado por Grimm, Lemay-Hébert y Nayx, 2014: pp. 203). A su vez, caracteriza la fragilidad como la combinación de exposición al riesgo y la insuficiente capacidad de afrontamiento del Estado, los sistemas y / o las comunidades para gestionar, absorber o mitigar esos riesgos. La fragilidad puede conducir a resultados negativos que incluyen violencia, pobreza, desigualdad, desplazamiento y degradación ambiental y política (OECD, 2020: pp. 5-8).

En los últimos años, las capacidades del Estado venezolano han sido fragilizadas, por una parte, por efecto derivado del proceso de desinstitucionalización en diversas áreas, que se ha venido incrementando desde hace más de una década, pero con más fuerza a partir del año 2016 con la autocratización del régimen híbrido y con la situación de “soberanía múltiple” a partir del año 2019. Asimismo, la progresiva feudalización del monopolio de la violencia y el ejercicio económico (en diversos territorios por el control de recursos), para consolidar el régimen autoritario, ha incrementado la fragilización. En ese sentido, se trata de una relación bidireccional donde el autoritarismo incrementa los niveles de la crisis y el conflicto, generando una mayor fragilización y, a su vez, para la consolidación del autoritarismo, se fragiliza deliberadamente la Estado, con lo cual se incrementan los niveles de conflictividad y se agrava la crisis (Ver Gráfico 2).

Dr. Francisco Alfaro Pareja
Investigador externo
Universidad Simón Bolívar

Gráfico 2.
Relación entre autocratización, conflicto y fragilización del Estado en Venezuela



Fuente: Elaboración propia.

Ya no solo se trata del choque de modelos políticos en torno a la democracia liberal representativa y un autoritarismo hegemónico basado en una revolución socialista, sino que la concepción de estado moderno weberiano y sus funciones parece estar también en discusión entre los principales islotos de ambos archipiélagos. Esta ausencia de consenso entre la coalición gobernante y la opositora, es una causa adicional de agravamiento del conflicto en Venezuela.

El Índice de Estados Frágiles (FSI, por sus siglas en inglés), promovido por el Fondo para la Paz, es una herramienta que permite resaltar, no solo las presiones normales que experimentan todos los estados, sino también identificar cuándo esas presiones superan la capacidad de los estados para gestionar esas presiones. Es un ranking anual, basado en el seguimiento de cuatro indicadores divididos a su vez en tres sub indicadores, relativos a las capacidades de un Estado: *Indicadores de cohesión*: Aparato de seguridad, élites divididas en facciones y grupos agraviados. *Indicadores económicos*: Declive económico, desarrollo desigual, fuga humana y de cerebros. *Indicadores políticos*: Legitimidad estatal, servicios públicos, derechos humanos y estado de derecho. *Indicadores sociales y transversales*: Presiones demográficas, refugiados y desplazados internos, intervención externa (Fragile States Index, 2021: 40-48). Venezuela aparece en el ranking número 25 (siendo el número 1 el estado con mayor fragilidad) de 179 países analizados, estando dentro de la categoría de Estados en Alerta, entre los países que más han empeorado sus indicadores en la última década junto a países como Siria, Libia, Mali y Yemen (Fragile State Index, 2021: 11).

Si se examinan brevemente cada uno de los indicadores, se observa cómo en Venezuela la situación ha ido

empeorando dramáticamente. No es casualidad que el tránsito del régimen híbrido hacia un autoritarismo y la emergencia humanitaria compleja dé cuenta de la multidimensionalidad del conflicto. En cuanto a los *indicadores de cohesión* se observa que, a nivel del *aparato de seguridad y militar*, este se encuentra bajo el control de civiles, pero no bajo la lógica de la separación de la esfera civil militar sino en el marco del paradigma de la unión cívico militar, con un alto componente ideológico y un bajo grado de profesionalismo; hay presencia de grupos paramilitares y guerrilleros en el país con la anuencia, en algunos casos, de la coalición gobernante; el uso de la violencia por parte del Estado suele estar políticamente motivada y su uso es excesivo⁶; hay además territorios rurales, fronterizos, selváticos y periurbanos donde el estado ha perdido o cedido parcial o ampliamente el control a manos de grupos irregulares (Insight Crime Org., 2021). A nivel de las *élites divididas en facciones*, se observa una fragmentación de las instituciones del Estado en ausencia de legitimidad de un liderazgo ampliamente aceptado como representante por toda la ciudadanía, lo cual se agrava a partir de enero de 2019 con la situación de "soberanía múltiple" entre Maduro y Guaidó y la división en cuanto a su reconocimiento a nivel internacional (BBC Mundo, 2019). La mayor parte no han llegado a sus cargos públicos mediante elecciones justas, transparentes y limpias; si bien no hay facciones por raza, etnia o religión, la mayor parte de los recursos están concentrados en la coalición de poder y el sistema político no representa a la población. A nivel de *grupos agraviados*, existen divisiones por razones políticas, donde algunos tienen acceso a determinados servicios públicos; donde se han producido graves violaciones de derechos, como persecuciones, torturas, encarcelamientos y desapariciones por motivos políticos, por parte de organismos de seguridad del Estado y de colectivos paraestatales y donde las víctimas, tanto del pasado como del presente, no han sido reparadas. Al mes de agosto de 2021, la cifra de presos políticos era de doscientas sesenta y cuatro (264) personas.

En cuanto a los *indicadores económicos*, a nivel del *declive económico* la situación económica del país tanto a nivel macro y micro, es realmente desastrosa; la inflación se ha mantenido en niveles récord, la devaluación de la moneda, la pérdida del poder adquisitivo ha sido descomunal, el PIB ha caído 74% entre 2014 y 2020 y el aumento de la pobreza extrema ha sido exponencial: de 9% de la población en 2011 pasó a 76,6% en 2021 (Equipo ENCOVI, 2021). A nivel del *desarrollo desigual*, el sistema económico se ha convertido en discriminatorio al no garantizar la canasta básica, al socavar las condiciones para la educación gratuita y la alimentación escolar en todos sus niveles (Equipo ENCOVI, 2021); finalmente, a nivel de *fuga humana y de*

cerebros, la emergencia humanitaria compleja ha generado la pérdida del tejido social, político y profesional del país. Un número significativo de profesionales ha dejado el país en condiciones de huida, de pérdida de su capital intelectual si no logran insertarse en las áreas para las cuales fueron formados (Vargas Ribas, 2018: pp. 93). En términos generales la diáspora alcanza los 5.4 millones de venezolanos en el exterior (ACNUR, 2021), siendo el país con más refugiados en el mundo, sólo por detrás de Siria.

En cuanto a los *indicadores políticos*, a nivel de la *legitimidad del Estado*, el grado de desconfianza y desaprobación con la CIR alcanza los niveles altos; la CLD en 2014, 2017 y 2019 lideró enormes movilizaciones por motivos políticos las cuales fueron fuertemente reprimidas dejando un saldo de heridos, detenidos y fallecidos considerables; los niveles y escándalos de corrupción son numerosos; los principales partidos están proscritos y los dirigentes inhabilitados o en el exilio; el gobierno no cuenta con legitimidad de origen; no ha habido transición de poder en más de dos décadas; las elecciones no son transparentes ni justas y se han registrado asesinatos por causas políticas. A nivel de *servicios públicos*, existe un colapso generalizado de los servicios de acceso al agua, la electricidad, el gas doméstico, el combustible, la salud, la educación, el transporte y las vacunas contra el Covid 19, situación que se agrava exponencialmente al salir de la capital, Caracas (Equipo ENCOVI, 2021). A nivel de *derechos humanos y estado de derecho*, ha habido una violación sistemática y masiva de derechos en el ámbito civil, militar, político, social, económico, ambiental y hacia minorías políticas y étnicas, reportada por organizaciones nacionales y organismos internacionales (Misión internacional independiente de determinación de hechos de la ONU, 2020).

Finalmente, en cuanto a *Indicadores sociales y transversales*, a nivel de las *presiones demográficas*, el éxodo forzado de millones de personas ha afectado el tejido social de diversas maneras. La población se redujo a 28,7 millones de habitantes; hay una pérdida de 3 años en la esperanza de vida; se redujo la tasa de natalidad y aumentó la de mortalidad (Equipo ENCOVI, 2021). Algunos hablan incluso de un daño antropológico (Uzcátegui, 2020), para precisar la profundidad de la intervención estatal en las relaciones sociales y la psiquis de sus habitantes. Los daños se observan a nivel de pérdida del bono demográfico, elevados niveles de desnutrición, una política deficiente en el abordaje de enfermedades endémicas y la pandemia del Covid 19, explotación y contaminación de zonas selváticas, deforestación para el uso de leña como combustible para cocinar, niveles muy bajos de acceso al agua. A nivel de *refugiados y desplazados internos*, los vene-

zolanos han ido migrando de manera forzada a diversos países, siendo los países de la región (Colombia, Ecuador, Perú y Chile) los que han sentido con mayor fuerza la presión de esta llegada masiva de refugiados y relativamente en un período corto de tiempo (Toro, 2021: 1); por otra parte, se han dado desplazamientos internos hacia la zona del Arco Minero al sur del río Orinoco de aquellas personas que buscan mejorar su economía en las minas y de otros estados del país hacia Caracas en busca de una situación mejor a nivel de acceso a los servicios públicos (Figueroa, 2019). A nivel de *intervención externa*, es palpable la influencia

e impacto de actores externos alineados con la coalición gobernante y opositora, en temas políticos, de seguridad y económicos lo cual se ha ido incrementado desde el año 2016 hasta la fecha. Tal como se señaló en la sección anterior, en el caso de la CIR gobernante, su apoyo deriva de gobiernos iliberales y autoritarios como Rusia, China, Turquía, Irán y Cuba. En el caso de la CLD opositora por parte de EEUU, Canadá, Reino Unido, algunos países de la región y la Unión Europea (Alfaro Pareja, 2020: pp. 33 y 34).

LA TRÍADA PERVERSA: AUTORITARISMO, CONFLICTO Y FRAGILIZACIÓN DEL ESTADO

A la luz de este breve examen, no queda duda que el estado venezolano se ha fragilizado, tanto por falta de capacidad (en algunos casos) y por la falta de voluntad política (en otros) para proporcionar las funciones básicas necesarias para la reducción de la pobreza, impulsar el desarrollo y salvaguardar la seguridad y los derechos humanos de sus poblaciones. Pero en algunos casos, lo más grave, es que estamos hablando de la alteración deliberada de sus funciones para promover fines distintos a los establecidos en la Constitución y el ordenamiento legal.

Entre el año 2001 y 2007, período en el cual la democracia abandona los principios liberales para someterse al modelo mayoritario o iliberal, comenzamos observar un proceso de fragilización del Estado en todos sus ámbitos. Sin embargo, y fundamentalmente, a partir del desconocimiento de los resultados del referéndum consultivo del año 2007, por parte del expresidente Chávez, se retomó un proceso progresivo, pero más sostenido, de socavamiento institucional y sustitución que se había detenido temporalmente con motivo del convulso período del 2002 al 2005. El proyecto de estado comunal propuesto y rechazado mediante la propuesta referendaria, fue progresivamente implementado vía legislativa mediante la creación y aprobación de leyes (aprovechando la ausencia de fuerzas opositoras en el parlamento hasta enero de 2011 y su condición minoritaria hasta enero de 2016), mediante decretos presidenciales y la creación de ministerios con funciones no previstas constitucionalmente. Esta fragilización deliberada, que se acelera a partir de 2016, se observa en los indicadores del FSI, donde anualmente Venezuela empeora su ranking hasta llegar a la posición No. 25 actual (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Relación entre autoritarismo y estado frágil



Cuadro de la evolución temporal del régimen híbrido en su proceso de autocratización en Venezuela, por año, y su relación con la fragilización de las capacidades del Estado. Escala ilustrativa, susceptible de ser desarrollado metodológicamente. Fuente: Elaboración propia.

Parte de esta fragilización, profundizada en el período de Maduro, en la cual destaca una especie de feudalización del control de espacios territoriales y económicos, ha sido la base de su consolidación en el poder a costa, no sólo del sistema democrático, sino del propio Estado. Kurmanaev (2021: 1) destaca que, mientras en Caracas Maduro aún mantiene un firme control sobre los principales pilares del poder, y sus militares siguen siendo capaces de responder con fuerza a las amenazas a su gobierno, en amplias zonas del país, el Estado venezolano y su autoridad se reducen drásticamente, lo que permite que grupos armados y organizaciones criminales de todo tipo (entre ellas algunas guerrilleras, como el Ejército de Liberación Nacional ELN y facciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) tomen el control, a menudo con consecuencias de-

vastadoras. Asimismo, se observa en las megabandas criminales que operan ampliamente en toda la franja norte del país, parte del centro y del estado Bolívar (Equipo de corresponsales El Pitazo, 2021). Otro ejemplo de la feudalización ha sido la entrega de minas de oro a los gobernadores de estados de la revolución, con la finalidad de gestionar directamente recursos (Romero Martínez, 2019). Si a esto le sumamos, el desconocimiento mutuo entre CIR y la CLD, la situación de soberanía múltiple y la falta de legitimidad de origen y reconocimiento de las diversas instancias que se adjudican esta calidad desde mayo de 2018, estamos hablando de uno de los momentos de mayor fragilidad en los últimos 100 años de historia republicana.

Al examinar el FSI 2020, parece haber una relación casi directa entre regímenes autoritarios (bien sea competitivos, hegemónicos o cerrados) con los niveles más altos de fragilidad. De hecho, al analizar el ranking de fragilidad, puede observarse que los países calificados como de "alerta", "elevada alerta" y "muy elevada alerta" están bajo regímenes autoritarios de distinto tipo. Venezuela se encuentra en la categoría de "alerta" siendo el país de la región con mayor fragilidad, sólo superado por Haití que está en la misma categoría (FSI, 2020: pp. 7).

Apoyándome en los escenarios y variables en el contexto venezolano propuestos por Martínez Meucci (2016: pp. 133), y a la luz de la situación actual, caracterizada por el agravamiento de la emergencia humanitaria; el estancamiento del conflicto; las asimetrías entre coaliciones (donde la CLD luce más débil y menos cohesionada mientras que la CIR, a pesar de no estar en una situación tan sólida como hace unos años, sigue pareciendo fuerte y manteniendo la cohesión); el involucramiento de actores foráneos, pero su falta de articulación; y el avance en la fragilización del Estado en los indicadores previamente examinados, (Ver Gráfico 4), se plantea en Venezuela un escenario híbrido de mayor probabilidad donde confluye tanto la consolidación del autoritarismo (bien hegemónico o una vuelta al modelo competitivo), como parte de la profundización revolucionaria, y un Estado fragilizado avanzando potencialmente hacia un esquema Fallido.

De hecho, algunos expertos, como Naím y Toro (citado por Polga - Hecimovich, 2020) ya califican al país como Estado Fallido, siendo este un tema crucial ya que es caldo de cultivo para actividades criminales y económicas ilícitas que terminan haciendo que el conflicto interno afecte a la región.

Dr. Francisco Alfaro Pareja
Investigador externo
Universidad Simón Bolívar

Gráfico 4.

Escenarios y variables en el contexto venezolano

| VARIABLES | 1) CRISIS GENERAL | 2) COALICIÓN OFICIALISTA | 3) COALICIÓN CONTENDIENTE | 4) PRESIÓN INTERNACIONAL |
|--------------------------------------|---|--|---|---|
| Transición | La crisis se agrava y se canaliza políticamente el deseo de cambio de la población. Nuevo programa de políticas públicas. | Tensiones llevan a la quiebra de la coalición oficialista; moderados pactan con oposición. | Oposición consolida una unidad programática y amplia sus capacidades políticas. | Se produce una presión internacional clara por el cambio. |
| Profundización Revolucionaria | El gobierno logra manejar de algún modo (¿más bien represivo?) el descontento popular. Paliativos en materia de políticas públicas. | Gobierno mantiene cohesión entre sus facciones civiles y militares. | Oposición tiende a dividirse, no siguiendo una única línea de acción. | No se articula una presión internacional para el cambio político. |
| Estado Fallido | La crisis se agrava, pero el deseo de cambio de la población no encuentra canalización política. No se detiene el colapso del Estado. | Tensiones tienden a profundizar quiebra de la coalición oficialista. Múltiples agendas de poder. | Oposición tiende a dividirse, no siguiendo una única línea de acción. | No se articula una presión internacional para el cambio político. |

Fuente: MARTÍNEZ MEUCCI, Miguel Ángel (2016): "Cambio político en Venezuela 2013-2016: ¿transición, estado fallido o profundización revolucionaria?", en *El desafío venezolano II: Transición democrática o autocratización revolucionaria*. ALARCÓN, Benigno y MARTÍNEZ MEUCCI, Miguel Ángel (Comp.), Caracas: UCAB Ediciones, p. 99-140.

Algunos expertos incluso van más allá. En un informe de Insight Crime del año 2018 (citado por Serbin Pont, 2018: 140 y 141), se señala que el Estado venezolano podría considerarse como un "Estado mafioso" dada la penetración del crimen organizado en sus instituciones; el saqueo de las arcas públicas por funcionarios y empresarios afines al gobierno; la delegación de funciones del Estado en organizaciones paraestatales (colectivos, pranes, guerrilleros, etc.); el crecimiento exponencial de organizaciones de criminales en Venezuela; los altos índices de violencia ejercida tanto por entes estatales como no-estatales; la "exportación de criminalidad"; y las acusaciones por parte de Estados ante organismos internacionales por vínculos criminales y violaciones a los derechos humanos. Según reportes periodísticos (Risque y Erazo Carapaz, 2021), una de estas organizaciones criminales, el Tren de Aragua, se ha expandido por la región y el Mar Caribe, teniendo su centro de operaciones en una cárcel venezolana y presencia en al menos diez regiones del país, pero utilizando la modalidad de franquicias en sus operaciones en el exterior. De hecho, Serbin Pont (2018: 135) hace énfasis en el impacto regional de la crisis, y entre ellas, menciona la dimensión de seguridad y defensa en la que la falta de capacidades del Estado venezolano, la corrupción de sus instituciones y la posibilidad de una escalada de conflictividad liderada por Maduro, contribuyen a un aumento de la inestabilidad en la región, especialmente en los países vecinos a Venezuela en la medida en que este país se convierte en una suerte de epicentro de actividades ilícitas, así como una potencial fuente para el resurgimiento de la conflictividad interestatal en el marco de una posible intención del gobierno venezolano de "malvinizar" la crisis.

No obstante, si bien la existencia de esta tríada perversa favorece la consolidación de un tipo de autoritarismo, el socavamiento de las capacidades del Estado puede revertirse potencialmente contra el propio régimen. A nivel de seguridad y defensa, en meses recientes, la CIR debió enfrentarse violentamente contra una de las principales megabandas de Caracas, en una situación de zozobra que se extendió por varios días y generó incluso desplazamiento interno en pleno centro de la capital (Sarmiento, 2021). Asimismo, en la zona fronteriza del estado Apure, la Fuerza Armada Nacional sufrió el ataque violento de una de las disidencias de las FARC. Aunque la CIR debió emplear la violencia, sólo logró acordar una tregua con el grupo guerrillero luego de dos meses de enfrentamientos (Martínez, 2021). Por otra parte, a nivel económico,

el conflicto institucional y la falta de acceso a recursos más abundantes por parte de la CIR debido a las sanciones impuestas, si bien le dan un argumento para excusarse de su responsabilidad en la crisis del país, le dificultan la gobernabilidad y podría afectar, a mediano plazo, la lealtad de sus grupos más cercanos. Sin embargo, esta apuesta es a costa de un daño general que afecta aún más la deteriorada economía del país, impactando severamente en la población (Contreras, 2021). Finalmente, a nivel de control, la fragilización de las capacidades del Estado puede atentar contra la vocación totalitaria de la coalición gobernante. En ese sentido, el uso de la fragilización del Estado para asegurar el poder puede ser una apuesta inestable a largo plazo para la CIR.

LOS DESAFÍOS PARA LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

Asegurar las capacidades del Estado resulta crucial si se quiere, por una parte, evitar un agravamiento del conflicto - tanto a nivel interno como regional - así como de la emergencia humanitaria compleja y, por otra, evitar un empeoramiento de las condiciones que reducirían las posibilidades de sostener un sistema democrático si se inicia un proceso de transición. Estudios sugieren que las capacidades del Estado puede ser un factor determinante que condiciona el poder democratizador de las elecciones en regímenes autoritarios, ya que, sin esto, el cambio democrático probablemente no sería sostenible.

Ante esta situación que luce tan desesperanzadora, de consolidación del autoritarismo, agravamiento del conflicto y la emergencia humanitaria y fragilización del Estado ¿Cómo puede resistir constructivamente la sociedad civil democrática, tanto independiente como aquella organizada en torno a partidos democráticos, y cómo puede apoyar la comunidad internacional democrática? El primer reto es asegurar su autonomía (al menos de un grupo pequeño de ella) frente a los intentos de cooptación o asimilación por parte del autoritarismo, así como sostener una cultura y liderazgo alternativo frente al poder, siendo potencialmente crucial su rol al momento de iniciar los procesos de negociación para la transición cuando estos se presentan (Applebaum, 2020). El segundo reto es identificar si realmente existen diferencias entre los grupos de la CIR y sus objetivos, a fin de buscar mantener espacios de comunicación con aquellos sectores dispuestos a

abandonar la deriva autoritaria y la fragilización deliberada del Estado, así como promover esfuerzos conjuntos por el restablecimiento institucional. Para lograr una transición es necesario que un grupo de la coalición dominante (en este caso la CIR) lo quiera, ya sea por motivos personales, políticos, morales, o por miedo (Applebaum, 2020), alguien *"que desde adentro abra la puerta"* (Aveledo Coll, 2021). Los resultados de esta interacción entre sectores de la CLD y de la CIR, dependerán en gran medida de una mezcla de incentivos positivos y de presión y, al mismo tiempo, de dónde se ubica el centro de gravedad entre ambas fuerzas.

El tercer desafío consiste en lograr una buena articulación entre las organizaciones de la sociedad y los partidos a fin de evitar invadir espacios naturales y, por el contrario, generar las sinergias necesarias para una acción conjunta más efectiva. Si bien históricamente la relación entre estos dos sectores ha sido tensa, principalmente por incomprensión mutua, la cooperación que se viene desarrollando en este contexto incierto para la atención de la emergencia humanitaria o la dinamización de diversos temas políticos podría hablar de una mejor interacción y aprendizajes derivados de lecciones aprendidas. Organizaciones de la sociedad civil podrían cubrir el costo reputacional que algunos actores políticos no están dispuestos a asumir a cambio de facilitar su acción posterior. Un cuarto desafío es el de evitar la cooptación por parte de las autoridades del Estado y, al mismo tiempo, enfrentarse firmemente a la violencia que sufren. Es imperativo el manteni-

miento la independencia y autonomía de las organizaciones y redes de la sociedad (más allá de su actividad, tamaño o sector), frente a acciones de criminalización o cooptación, siendo fundamental para el sostenimiento de espacios alternativos, los cuales suelen jugar un rol crucial cuando se inician los procesos de democratización y de reparación social. Finalmente, un quinto reto, es la necesaria, urgente y profunda revisión del rol y estructura de los partidos políticos ante un contexto de creciente autoritarismo, pero, al mismo tiempo, de mayor incertidumbre y movimiento. Los partidos democráticos, la mayoría de ellos alrededor de la CLD, deben revisarse internamente si quieren preservar y aumentar su capacidad de genuina representación de los intereses y puntos de vista de la ciudadanía. En condiciones como las actuales, necesitan máximo respaldo de la comunidad internacional en defensa del pluralismo político y, a su vez, han de saber convertirse en organizaciones aptas no sólo para competir electoralmente como lo harían en democracia, sino también para actuar eficazmente en medio de un clima de autoritarismo (Martínez Meucci, 2021). En ese sentido, ante una creciente incertidumbre, deben poder ser flexibles y versátiles para abrirse camino incluso en condiciones adversas desde el punto de vista político y de seguridad, sin perder su autonomía y objetivo ulterior. Asimismo, deben tener un criterio pragmático a la hora de saldar sus diferencias con otras organizaciones desde el punto de vista estratégico, para lo cual se requiere mecanismos de consenso y de resolución de conflictos internos. Finalmente, aunque una salida electoral es indispensable, en el actual conflicto inextricable no es suficiente, por lo cual es crucial pensar en espacios de coexistencia más allá de una simple propuesta comicial (Diez, 2019).

Para la comunidad democrática internacional se presentan otros desafíos (Alfaro Pareja, 2021: pp. 8 - 12). En primer lugar, tomar en consideración el factor asimétrico entre las coaliciones a la hora de diseñar y estructurar los mecanismos alternativos de diálogo y negociación, para no repetir el patrón que suprime el conflicto y no lo transforma o resuelve. Parte de la inefectividad de estos mecanismos utilizados hasta ahora en Venezuela podría tener que ver con que están diseñados para conflictos donde las partes tengan más simetría. La intención entonces es que la metodología no reproduzca modelos utilizados en conflictos convencionales (armados o no) sino, más bien, con un claro enfoque en la defensa de los Derechos Humanos. En segundo lugar, puede ser muy útil promover la creación de una instancia que articule actores a distintos niveles (multilateral, multinivel y multisectorial) relacionados con el conflicto en Venezuela. Se podría tomar como ejemplo una iniciativa tipo Grupo de Contadora, con el apoyo de la ONU, pero que agrupe, no sólo a países,

sino a actores políticos, organizaciones multilaterales, ONGs, e instancias académicas y de pensamiento, en pro de lograr consensos sobre el qué de la cuestión venezolana y el cómo abordarla de una manera más efectiva. Todo esto tomando en cuenta la diversidad de interpretaciones (las cuales no son necesariamente excluyentes) y la complejidad para llevarle el ritmo a la evolución del conflicto y todas sus variables. Por ello, es fundamental avanzar en la construcción de consensos en el diagnóstico del fenómeno, la metodología de seguimiento y las acciones de incidencia operativa de los distintos factores, nacionales e internacionales, interesados en la preservación del Estado, su reinstitucionalización y la transición democrática. Esta instancia permitiría: a) que se abran espacios de intercambio y discusión entre grupos multisectoriales para avanzar en los consensos y la articulación para la acción; b) que actores internacionales con incidencia en las coaliciones puedan disponer de un espacio para interactuar entre sí y plantear sus intereses; c) que distintos grupos de la sociedad civil tengan un canal de comunicación con actores políticos locales e internacionales para plantear su perspectiva; d) que actores políticos locales puedan interactuar con actores internacionales opuestos para conocer su enfoque e intereses.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La autocratización del régimen híbrido en Venezuela ha impulsado dos dinámicas que se interrelacionan entre sí. Por una parte, ha generado un conflicto político inextricable y una emergencia humanitaria compleja sin precedentes en la región por sus consecuencias en vidas humanas, lo cual ha tenido efecto en la fragilización de las capacidades del Estado. En especial desde el año 2016, cuando se da el tránsito de un autoritarismo competitivo a uno de tipo hegemónico, se esterilizan las capacidades del parlamento nacional, se produce la ruptura del orden constitucional, se produce el conflicto de legitimidad de origen en el poder legislativo, la jefatura del Estado y de la Fuerza Armada Nacional entre 2017 y 2019.

No obstante, y a contrapelo, la consolidación en el poder por parte de Nicolás Maduro, posterior a la primera parte de su primer período, ha sido favorecida por la fragilización deliberada de determinadas capacidades del Estado, referidas a temas de seguridad, control de territorios y manejo de áreas económicas por parte de entes, tanto estatales como paraestatales. Esto, claro está, ha agravado aún más el conflicto en cuanto a que no existe una concepción común, no sólo en la forma de gobierno entre ambas coaliciones sino tampoco, en cuanto la concepción originaria del Estado y sus funciones esenciales.

Este panorama refleja niveles de fragilidad estatal que no se veían desde hace al menos cien años y proyectos políticos incluso más opuestos a los registrados en el conflicto independentista de la primera mitad del siglo XIX. Si bien no se ha producido un enfrentamiento abierto violento entre coaliciones, producto de las asimetrías en cuanto al control del Estado y del uso de las armas de fuego en poder de la CIR, Venezuela ha sufrido las consecuencias de un enfrentamiento bélico en diversas dimensiones. La emergencia humanitaria compleja, los indicadores económicos y sociales, la fractura institucional y el éxodo de más de 5 millones de personas, dan cuenta de esta catástrofe. Por otra parte, indicadores como el Índice de Estados Frágiles dan cuenta de la dramática situación de Venezuela al ser el país con el mayor nivel de fragilidad del continente, sólo por detrás de Haití.

La relación entre autoritarismo, conflicto y fragilidad del Estado es una tríada que va de la mano en varios países del mundo. De hecho, al observar los países en estado de "alerta", "alerta elevada" y "alerta muy elevada", ubicados en la punta del Índice de Estados

Frágiles, podemos observar que todos ellos se estructuran alrededor de regímenes autoritarios de distinto tipo, bien sea competitivos, hegemónicos o cerrados. En el caso de Venezuela, la pérdida de la democracia y la autocratización del régimen han venido de la mano con la fragilización del Estado, derivada del conflicto o inducida, a lo largo de más de una década.

A la luz de esta situación, es posible que veamos en Venezuela en el mediano o largo plazo, un escenario híbrido donde confluyan, por una parte, la consolidación del autoritarismo (bien sea hegemónico o una vuelta al modelo competitivo) y, por otra, el afianzamiento de la fragilización del Estado avanzando potencialmente hacia un esquema Fallido con consecuencias en la región. Sin embargo, y a pesar de que las probabilidades apuntan en este sentido, es necesario seguir presionando, tanto interna como externamente, para evitar que las capacidades del Estado se sigan debilitando, lo cual redundaría en que las posibilidades de sostener un sistema democrático, si se inicia un proceso de transición, se reduzcan.

Ante este panorama tan complejo, la sociedad civil tiene ante sí importantes desafíos, tales como el de establecer relaciones entre archipiélagos; la articulación y complementación entre grupos políticos y otros sectores de la sociedad; el mantenimiento de los espacios de autonomía ante los intentos de cooptación, criminalización y violencia; y, finalmente, la revisión de la estructura y rol de los partidos, así como la habilitación de mecanismos de consenso y de resolución de conflictos internos. Por su parte, la comunidad internacional tiene el reto de aumentar los niveles de comprensión, articulación e incidencia sobre un conflicto tan complejo y multidimensional como el venezolano. Para ello podría promover la creación de una instancia que articule actores a distintos niveles (multilateral, multinivel y multisectorial) relacionados con el conflicto en Venezuela. Finalmente, debe tomar en consideración el factor asimétrico entre las coaliciones a la hora de diseñar y estructurar los mecanismos alternativos de diálogo y negociación, para no repetir el patrón que suprime el conflicto y no lo transforma o resuelve.

Revertir el profundo proceso de autoritarismo, desinstitucionalización y fragilización del Estado requerirá de ingentes esfuerzos y recursos que podrían extenderse por varios años y que demandarán de la participación de distintos sectores políticos y fuerzas del país, así como de la comunidad internacional.

BIBLIOGRAFÍA

ACNUR (2021): "Situación de Venezuela". Sección Emergencias. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

ALFARO PAREJA, Francisco (2020): "Archipiélagos políticos bajo la tormenta en Venezuela. Coaliciones, actores y autocratización". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. No. 109. Enero-junio 2020. Pp. 24-32. <https://www.erlacs.org/articles/abstract/10.32992/erlacs.10568/>

ALFARO PAREJA, Francisco (2021): *Policy Brief "Experiencias y desafíos de la negociación para la transformación del conflicto en Venezuela II". Proyecto Convivencia, reparación social y fortalecimiento ciudadano*. Caracas: Con el auspicio de Fundación Centro Gumilla, el Instituto de Psicología y el Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela y el Observatorio Global de Comunicación y Democracia.

APPLEBAUM, Anne (2020): *Entrevista exclusiva. En el marco del proyecto Convivencia, reparación social y ciudadanía*. Caracas: Inédita.

AVELEDO, Ramón Guillermo (2014): "Experiencia y Esperanza". En Avelledo, R. G.; Urbaneja, D. B.; González, M.; Mijares, J.; González Urrutia, E.; Albanes Barnola, T. (Coords.). *Unidad: Experiencia y esperanza*. (pp. 11-74). Caracas: Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro.

AVELEDO COLL, Guillermo (2021): *Entrevista "Si no hay alguien que desde adentro abra la puerta no habrá una transición en Venezuela"*. En *Contrapunto*. <https://contrapunto.com/especiales/entrevistas-ctp/guillermo-tell-aveledo-si-no-hay-alguien-que-desde-adentro-abra-la-puerta-no-habra-una-transicion-en-venezuela/>

AVELEDO COLL, Guillermo (2017): "Los fundamentos ideológicos del sistema político chavista". En Urbaneja, Diego Bautista (Coord.). *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999*. (pp. 25-53) Caracas: Colección Visión Venezuela. Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro. Konrad Adenauer Stiftung.

BBC MUNDO (2019): *Juan Guaidó se autoproclama "presidente encargado": qué países reconocen al presidente de la AN y cuáles se mantienen con Nicolás Maduro*. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46982431>

BITAR, Sergio (2019): "Venezuela. ¿Qué salida del laberinto?" En Barrios, M. y Bisbal, M. (Eds.). *Seminario Internacional: Búsqueda de alternativas políticas a la crisis de Venezuela*. (pp. 175-188). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Conferencia de Provinciales en América Latina y el Caribe.

BRICEÑO, Héctor (2021): "Crisis, colapso y ruptura. El fin de la teoría de la transición". *Posmonición política*.

<https://www.posmonicionpolitica.com/2021/09/crisis-ruptura-y-colapso-el-fin-de-la.html>

CAMERO, Ysrael (2016): "Enfrentando la complejidad de la encrucijada venezolana: la dinámica del cambio desde un régimen híbrido". En Alarcón, B. y Martínez Meucci, M.A. (Eds.). *Transición democrática o Autocratización revolucionaria. El desafío venezolano II*. (pp. 19-42). Caracas: UCAB Ediciones.

CHÁVEZ, Hugo (2007b): *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 - 2013*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

CHÁVEZ, Hugo (2010): *Presidente Chávez: Exijo lealtad absoluta a mi liderazgo No soy un individuo, soy un pueblo*. Tomado de Youtube Web Site <https://www.youtube.com/watch?v=swBsxRWAmbk>

CLAUSEN, Maria-Louise (2016): *State-building in Fragile States: Strategies of Embedment*. Dinamarca: Forlaget Politica. Department of Political Science, Aarhus University.

CONTRERAS, Brian (2021): "Posible revisión de sanciones desgastadas marca el nuevo panorama económico de Venezuela". En *Tal Cual Digital*. <https://talcualdigital.com/posible-revision-de-sanciones-desgastadas-marca-el-nuevo-panorama-economico-de-ve->

nezuela/

DIEZ, Francisco (2019): "Entrevista". En *Convivencia, reparación social y fortalecimiento ciudadano. Retos para la profundización democrática en Venezuela*. Caracas.

DIEZ, Francisco. y MCCOY, Jennifer (2012): *Mediación internacional en Venezuela*. Barcelona: Editorial Gedisa.

EICKHOFF, Georg (2021): Entrevista "El chavismo se ha preparado para la guerra híbrida". En *América 2.1*. <https://americanuestra.com/georg-eickhoff-el-chavismo-se-ha-preparado-para-la-guerra-hibrida/>

EQUIPO DE CORRESPONSALES DE EL PITAZO (2021): *El dominio de las bandas delictivas: una realidad que se vive en varias regiones de Venezuela*. Caracas: El Pitazo. <https://epthelinkdos.tk/sucesos/el-dominio-de-las-bandas-delictivas-una-realidad-que-se-vive-en-varias-regiones-venezuela/>

EQUIPO ENCOVI (2021): *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida 2021 (ENCOVI)*. Caracas: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Católica Andrés Bello. <https://www.proyectoencovi.com/>

FIGUEROA, Ahiana (2019): «Tuve que mudarme a Caracas»: la migración interna forzada crece en Venezuela. Caracas: *Diario Tal Cual*. <https://talcualdigital.com/tuve-que-mudarme-a-caracas-la-forzada-migracion-interna-crece-en-venezuela/>

FRAGILE STATES INDEX. (2021): *Annual report 2021*. Washington DC: Found for Peace (FFP). www.fragilestatesindex.org

GRIMM, Sonja; LEMAY-HÉBERT, Nicolas; NAYX, Olivier (2014): "Fragile States: introducing a political concept". En *Third World Quarterly*, 35:2, pp. 197-209.

GURRÍA, Angel (2020): "Preface: Fragile contexts in a fragile world". In *States of Fragility 2020*. ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT. pp. 3-4.

INSIGHT CRIME ORG (2021): "Venezuela profile". *Section Countries*. <https://insightcrime.org/venezuela-organized-crime-news/venezuela/>

KURMANAEV, Anatoly (2021): *Grupos terroristas se instalan en Venezuela mientras crece la anarquía*. Nueva York: *New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2021/04/26/espanol/venezuela-grupo-terrorista-ELN.html>

LEVITSKY, Steven. y ZIBLATT, Daniel (2018): *¿Cómo mueren las democracias?* Barcelona: Editorial Ariel.

LÓPEZ MAYA, Margarita (2017): *Vamos camino a un autoritarismo hegemónico*. Tomado en septiembre 22 de 2019, de *Efecto Cocuyo* <http://efectococuyo.com/politica/vamos-camino-a-un-autoritarismo-hegemonico-de-vocacion-totalitaria-afirma-lopez-maya>

MARTÍNEZ, Daniel (2021): "Fuerza Armada venezolana y disidentes de las FARC entraron en tregua, según ONG". En *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/fuerza-armada-venezolana-y-disidentes-de-las-farc-entraron-en-tregua-segun-ong/>

MARTÍNEZ MEUCCI, Miguel Ángel y ALFARO PAREJA, Francisco (2020): "Asimetría del conflicto y mecanismos alternos de diálogo y negociación en Venezuela (2002-2019)". En *América Latina Hoy*. Vol. 85. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 9 – 29. ISSN: 1130-2887 - eISSN: 2340-4396 <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/alh.21885/22508>

MARTÍNEZ MEUCCI, Miguel Ángel (2012): *Apaciguamiento. El Referéndum Revocatorio y la consolidación de la Revolución Bolivariana*. Caracas: Editorial Alfa.

MARTÍNEZ MEUCCI, Miguel Ángel (2016): "Cambio político en Venezuela 2013-2016: ¿transición, estado fallido o profundización revolucionaria?", en *El desafío venezolano II: Transición democrática o autocratización revolucionaria*. ALARCÓN, Benigno y MARTÍNEZ MEUCCI, Miguel Ángel (Comp.), Caracas: UCAB Ediciones, p. 99-140.

MARTÍNEZ MEUCCI, Miguel Ángel (2021): *La cuestión venezolana: Estructura del conflicto y condiciones para la negociación*. Caracas: Inédito.

MISIÓN INTERNACIONAL INDEPENDIENTE DE DETERMINACIÓN DE HECHOS (2020): *Informe de determinación de hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela*. Nueva York: Consejo de Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas.

MORLINO, Leonardo. (2008): "Hybrid Regimes or Regimes in Transition?" Working paper N° 70, Madrid: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE).

ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT (OECD) (2020): *States of Fragility 2020*. pp. 5-8.

POLGA-HECIMOVIICH, John (2020): Entrevista "Venezuela: ¿Estado débil o fallido?". En *Agenda Pública*. <https://agendapublica.es/venezuela-estado-debil-o-fallido/>

RISQUEZ, Ronna y ERAZO CARAPAZ, Lorena (2021): "El Tren de Aragua tiene parada en Ecuador". En *Runrunes*. <https://runrun.es/rr-es-plus/457721/el-tren-de-aragua-tiene-parada-en-ecuador/>

ROMERO, Alfredo e HIMOB, Gonzalo (2021): *Reporte sobre la represión política en Venezuela*. (agosto) Caracas: Foro Penal. <https://foropenal.com/reportesobre-la-represion-en-venezuela-agosto-2021/>

ROMERO MARTÍNEZ, Valentín (2019): *Maduro asigna minas de oro a gobernadores para autogeneración de recursos*. Caracas. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com/politica/53259/maduro-asigna-mina-de-oro-productiva-a-gobernadores>

SARMIENTO, Mabel (2021): "Dejé sola mi casa, pero temo regresar", hablan desplazados de la Cota 905". En *Efecto Cocuyo*. <https://efectococuyo.com/la-humanidad/desplazados-de-la-cota-905-hablan-de-su-tragedia-deje-sola-mi-casa-pero-temo-regresar/>

SERBIN PONT, Andrei (2018): "La crisis humanitaria en Venezuela y su impacto regional: migración, seguridad y multilateralismo". En *Pensamiento Propio*. No. 47. Enero Junio / Año 23. *Venezuela: la multidimensionalidad de una crisis hemisférica*. Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). pp. 129 - 158. <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/010-Andrei.pdf>

STRAKA, Tomás (2017): "Leer el chavismo. Continuidades y rupturas con la historia venezolana". *Nueva Sociedad*, N° 268 / Marzo - abril. (pp. 77 - 86). Buenos Aires: Friedrich Ebert Stiftung.

THE ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (2018): *Venezuela. Democracy Index 2017*. Tomado de <https://infographics.economist.com/2018/DemocracyIndex/>

TORO, Jonathan (2021): *Colombia, Perú y Chile, los países de la región que más migrantes venezolanos reciben*. Colombia: *Diario La República*. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-peru-y-chile-son-los-paises-de-la-region-que-mas-migrantes-venezolanos-reciben-3137442>

UZCÁTEGUI, Rafael (2020): "El daño antropológico a los venezolanos". *Opinión*. Caracas: PROVEA. <https://provea.org/opinion/el-daño-antropologico-a-los-venezolanos/>

VARGAS RIBAS, Claudia (2018): "La migración en Venezuela como dimensión de la crisis". En *Pensamiento Propio*. No. 47. Enero Junio / Año 23. *Venezuela: la multidimensionalidad de una crisis hemisférica*. Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). pp. 91 - 128. <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>

NOTAS

- 1 *El siguiente artículo parte de la ponencia desarrollada en el Congreso de LASA y en el encuentro de la Sección de Estudios Venezolanos de LASA, ambos en 2021, titulada Crónica de una muerte por desangramiento. De la democracia liberal al autoritarismo hegemónico en Venezuela. Para llevar adelante esta tarea de adaptación se contó con el apoyo de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), a través de su primer programa de apoyo a los miembros del Foro Cúcuta.*
- 2 *Doctor y máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I. Magister Scientiarum en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello. Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas por la Universidad Central de Venezuela. Es investigador externo del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Simón Bolívar, del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada y del Instituto de Desarrollo Social y Paz de la Universitat Jaume I. Consultor de organizaciones nacionales e internacionales. Actualmente miembro del equipo coordinador del proyecto Convivencia, reparación social y ciudadanía: retos para la profundización democrática en Venezuela.*
- 3 *Tales como el paro petrolero 2002 - 2003.*
- 4 *Tales como el golpe cívico militar del 11 de abril de 2002, algunas manifestaciones de violencia en el marco de protestas o la intentona cívico militar del 30 de abril de 2019.*
- 5 *A la fecha de finalización de este artículo está activada la Mesa de Negociación en Ciudad de México, bajo la facilitación del Reino de Noruega. Este es el sexto mecanismo alternativo de diálogo y negociación, en casi dos décadas, con participación directa de la comunidad internacional como terceros en el proceso.*
- 6 *La Comisión para la Determinación de Hechos delegada por la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, ha observado numerosos casos al respecto.*